



RESOLUCION DIRECTORAL N° 0024-2020-DGIESPP" MCC" M.

Moquegua, 28 de Enero de 2020.

Vistos:

OFICIO N° 0011-2020-GREMOQUEGUA/DGIESPP" MCC"-MOQ., donde se solicita a la Gerencia Regional de Educación de Moquegua la designación de personal para conformar Comité de evaluación para procesos de encargatura de responsables de unidades, áreas y coordinaciones *del* Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Mercedes Cabello de Carbonera" de Moquegua, OFICIO N° 119-2020-GRE/GREMOQUEGUA/DGP. Designación de miembros de Comité de Evaluación, La Resolución Gerencial Regional N° 01511 de fecha 31 de diciembre del 2019 con vigencia 01 de Enero 2020 al 31 de diciembre del 2020 en el puesto de Directora General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Mercedes Cabello de Carbonera" de Moquegua, Resolución Viceministerial N° 312-2019-MINEDU de fecha 06 de diciembre 2019. Aprobar la norma técnica denominada "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puestos y de funciones de directores generales, responsables de las unidades, áreas y coordinaciones de los Institutos de Educación Superior Pedagógica Públicos".

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en adelante la Ley, se regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior Público y Privado; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Público;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 312-2019-MINEDU aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puestos y de funciones de directores generales y responsables de unidades, áreas y coordinaciones de los Institutos de Educación Superior Pedagógica Públicos";

Que, en la Conformación del CE - IESP 6.3 de la Resolución de Viceministerial N° 312-2019-MINEDU establece la conformación del Comité de Evaluación del Instituto que tiene a cargo el proceso para encargo de puestos de responsables de unidades, áreas y coordinaciones;

Que, de acuerdo a la Ley N° 29394 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General Decreto Supremo N° 004-2010-ED Reglamento de la Ley 29394, Resolución Ministerial N° 0046-2013-ED que aprueba la Directiva N° 0002-2013-





MINEDU/VMGP-DIGESUTP-DESP "Normas y Orientaciones Nacionales para el Desarrollo de las Actividades Académicas durante el año 2013 en Institutos y Escuelas de Educación Superior de Formación Docente y Artística a Nivel Nacional" y demás Normas conexas;

Que, para la conformación del Comité de Evaluación del Instituto que tiene a cargo el proceso para encargo de puestos de responsables de unidades, áreas y coordinaciones para el año 2020, se remite el OFICIO N° 0011-2020-GREMOQUEGUA/DGIESPP"MCC"-MOQ., donde se solicita a la Gerencia Regional de Educación de Moquegua la designación de personal para conformar Comité de evaluación para procesos de encargatura de responsables de unidades, áreas y coordinaciones del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Mercedes Cabello de Carbonera" de Moquegua y la Gerencia Regional de Educación remite el OFICIO N° 119-2020-GRE/GREMOQUEGUA/DGP. Designación de miembros de Comité de Evaluación.

Que en mérito de lo expuesto.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º CONFORMAR el Comité de Evaluación del proceso para encargo de puestos de responsables de unidades, áreas y coordinaciones del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Mercedes Cabello de Carbonera" de Moquegua para el año académico 2020.


TITULARES		
DESIGNACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
PRESIDENTE	Mg. DAYSI NOEMI CUBA JIMENEZ	DIRECTORA GENERAL DEL IESPP "MERCEDES CABELLO DE CARBONERA"
SECRETARIO	Prof. JOSÉ MANUEL RIOS MUÑIZ	SECRETARIO ACADEMICO (E) DEL IESPP "MERCEDES CABELLO DE CARBONERA"
VOCAL	Mg. VERONICA TRINIDAD CUAYLA MAQUERA	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR – DGP-GREMO

ALTERNOS	
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
Econ. NILDA EMELINA ZUBIA PINEDA	DIRECTORA DEL SISTEMA ADMINISTRATIVA 1 – AREA PERSONAL -GREMO
Prof. LEANDRO RAÚL TEJADA HERRERA	DOCENTE ESTABLE DEL IESPP "MERCEDES CABELLO DE CARBONERA"
Mg. EFRAIN JUSTO CHOQUE ALANOCA	DOCENTE ESTABLE DEL IESPP "MERCEDES CABELLO DE CARBONERA"

ARTICULO 2º REMITIR la presente resolución, a fin que notifique a los miembros de la Comisión para su conocimiento y estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE




 MAG. DAYSI NOEMI CUBA JIMENEZ
 C. M. 1801487283
 DIRECTORA GENERAL (e)
 Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
 "Mercedes Cabello de Carbonera"
 MOQUEGUA